

Núm. expediente: CA/CE3/69/2006.
Beneficiario: Omar A. González Piacenti.
Municipio: Jerez de la Frontera (Cádiz).
Subvención: 5.395,48.

Núm. expediente: CA/CE3/110/2006.
Beneficiario: Servibérica de Contratación e Integración, S.L.
Municipio: Cádiz.
Subvención: 3.828,37.

Núm. expediente: CA/CE3/12/2006.
Beneficiario: Asociación Comarcal UPACE.
Municipio: San Fernando (Cádiz).
Subvención: 15.460,72.

Núm. expediente: CA/CE3/91/2006.
Beneficiario: Puerto Júpiter 2004, S.L.
Municipio: Puerto Santa María (Cádiz).
Subvención: 6.668,10.

Núm. expediente: CA/CE3/11/2006.
Beneficiario: S.C.A Linense Radio Taxi.
Municipio: La Linea de la Concepción (Cádiz).
Subvención: 19.452,12.

Núm. expediente: CA/CE3/62/2006.
Beneficiario: Aldi Servicios Integrales, S.L.
Municipio: Chipiona (Cádiz).
Subvención: 3.360,62.

Núm. expediente: CA/CE3/19/2006.
Beneficiario: Minuplas S.A.L.
Municipio: Jerez de la Frontera (Cádiz).
Subvención: 73.527,86.

Núm. expediente: CA/CE3/101/2006.
Beneficiario: Chiclana Servicios Laborales, S.L.
Municipio: Chiclana de la Frontera (Cádiz).
Subvención: 3.660,09.

Núm. expediente: CA/CE3/61/2006.
Beneficiario: AS-GA-LAU.
Municipio: Puerto Real (Cádiz).
Subvención: 3.344,57.

Núm. expediente: CA/CE3/123/2006.
Beneficiario: Servicios Laborales y Formativos, S.L.
Municipio: Cádiz.
Subvención: 21.316,59.

Núm. expediente: CA/CE3/85/2006.
Beneficiario: Servicios La Cartuja Gesser, S.L.
Municipio: Jerez de la Frontera (Cádiz).
Subvención: 3.405,45.

Núm. expediente: CA/CE3/104/2006.
Beneficiario: Sidunia, S.L.
Municipio: Jerez de la Frontera (Cádiz).
Subvención: 3.364,25.

Cádiz, 30 de abril de 2007.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subven-

ciones para el inicio de la actividad regulados por la Orden de 5 de marzo de 1998, de desarrollo del Decreto 199/97, de 29 de julio, modificada parcialmente por la Orden de 8 de marzo de 1999, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 2.ª planta, C.P 41011. Sevilla.

Núm. de expediente: AIA/0794/02-SE.
Interesada: Doña Isabel Muñoz García.
DNI: 28.653.344-J.

Último domicilio: C/ Rodrigo de Triana - Ciudad Expo, núm. 19 - 1.º A, de Mairena del Aljarafe C.P 41927.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio de Reintegro de una subvención concedida para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2002.

Sevilla, 22 de mayo de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de perceptores de Pago Único a efectos del cobro de las Ayudas de Abono de Cuotas a la Seguridad Social, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a lo/a perceptores de Pago Único a efectos del cobro de las Ayudas de Abono de Cuotas a la Seguridad Social reguladas por Real Decreto 1044/85, de 19 de junio y Orden de 13 de abril de 1994, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, CP. 41011, Sevilla,

Resolución de 22 de mayo de 2007.

Núm. de Expediente: SE/ACS/00037/2006.
Interesado: Pedro Sanabria Pérez.
DNI: 28859831Y.

Último domicilio: C/ Dresde, núm. 1, 1C, C.P. 41012 Sevilla.
Extracto del acto: Resolución desestimatoria de recurso.

Sevilla, 22 de mayo de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la denegación de ayudas para el fomento del asociacionismo comercial, correspondiente al ejercicio 2006.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 20 de enero de 2006, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para el fomento del asociacionismo, esta Delegación Provincial